

ESTAMPILLA

Formulario N° 5
227 Obra nueva.

Municipalidad de Concepción

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Boleta de permiso para edificar

Fecha 6 de Noviembre de 1951.-

Vence 6 de Mayo de 1952. (Si no se diere comienzo a las obras).

Dación de línea No. 286 .-

Vistos los informes recibidos en el expediente N° 227., relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley N° 4563 y las reglas de arte de la edificación, concedese permiso a la Sociedad Protectora de la Infancia para construir un edificio nuevo destinado a Policlínico y Gota de Leche, de 6.-mts.m/m, de altura, de Clase A., de edificación, en la calle Chacabuco esq. Nte Angol.

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES.

Nombre del propietario Sociedad Protectora de la Infancia domicilio Angol 98 .-» Arquitecto s Deviat y Caviedes, domicilio Hotel Ritz Concep.-

» matr. No. patente No.

» » Constructor Alfredo Boni F., domicilio B. Arana .-

» » matr. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad 246 y 2220 .-Dimensiones del terreno 3.439.- mts. 2. superficie edificada 540.- 1a p. 501.- 2a p. mts. 2
De patios y jardines, 2.899.- m2.

Planos y Documentos Autorizados.

1.º Plano de situación, dos copias. - Ubicación dos copias.-2.º Línea de superficie de separación del nuevo edificio, no hay. -3.º Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente, hay una copia4.º » de agua potable, no hay, una copia.5.º Planos de planta de los diferentes pisos, dos copias. -6.º » de fachadas, dos copias. -7.º Secciones verticales cortes, dos copias. -8.º Planos de detalles, cubierta, cortes techumbre, puertas y ventanas,9.º » de luz eléctrica y energía eléctrica, una copia. -10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente, una copia. -11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias. -12. Cálculos de resistencia, dberán ser presentados oportunamente. -13. Varios el presupuesto asciende a la suma de (\$ 841.276.00) Ochocientos cuarenta y un mil doscientos setenta y seis pesos, 00/00.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

Derechos ley 6425. 6485 1.105.56

Noviembre 6 .-

No se cobró derechos municipales ni estampillas de acuerdo con Oficio de la Alcaldía Municipal. -

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta N° 227., para que el personal de control, consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos N°s. 420-425.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Arquitecto.-